



AUXILIARES DE JUSTICIA

Inscripción por primera vez



Recordatorio

- Este instructivo es para aquellos que nunca se inscribieron de forma *online* y para quienes se inscriben por primera vez



Creación de usuario

1

Deberás registrarte en la página del Poder Judicial:
<https://www.pjn.gov.ar/pages/instructivo-auxiliares>



The screenshot shows the homepage of the 'Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia' website. The header is blue with the title and a subtitle. Below the header, there is a breadcrumb trail and a paragraph explaining the purpose of the system. On the right side, there are two prominent blue buttons: 'INGRESE AL SISTEMA DE GESTIÓN' and 'REGISTRO DE USUARIOS'. At the bottom left, there is a section titled '¿A quién está dirigido?' with a list of eligible professions.

Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia

Requisitos e información sobre el proceso de inscripción de auxiliares de justicia.

Inicio / Inscripción y Sistema de Gestión Auxiliares de Justicia

Todas aquellas personas físicas y jurídicas que colaboran de uno u otro modo para que los jueces, tribunales y cortes de justicia puedan administrar justicia del modo más eficaz y objetivo posible, cumpliendo un papel secundario pero necesario.

INGRESE AL SISTEMA DE GESTIÓN

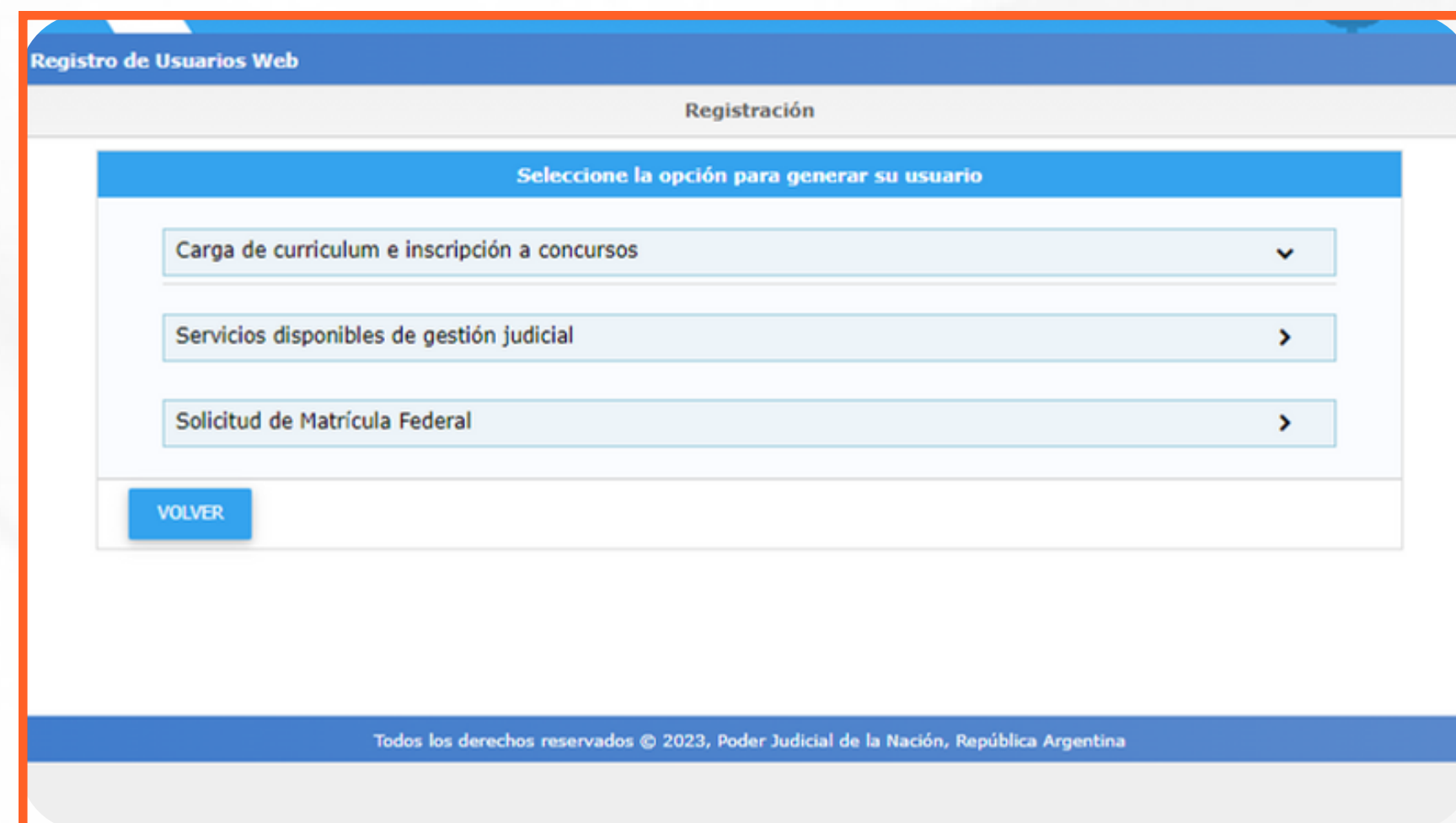
REGISTRO DE USUARIOS

¿A quién está dirigido?

Empleados y funcionarios del Poder Judicial, oficiales de justicia, martilleros públicos, peritos, abogados, procuradores, agrimensores, asistentes sociales, arquitectos, contadores, escribanos, traductores y calígrafos públicos, médicos legistas, psiquiatras, veterinarios, ingenieros,

2

Seleccioná la opción de Servicios disponibles de gestión judicial e ingresá la opción CUIL/CUIT.



The screenshot shows the 'Registro de Usuarios Web' page. The header is blue with the title. Below the header, there is a section titled 'Seleccione la opción para generar su usuario' with three options: 'Carga de curriculum e inscripción a concursos', 'Servicios disponibles de gestión judicial', and 'Solicitud de Matrícula Federal'. There is a 'VOLVER' button at the bottom left of the selection area. The footer is blue with the copyright notice.

Registro de Usuarios Web

Registración

Seleccione la opción para generar su usuario

Carga de curriculum e inscripción a concursos

Servicios disponibles de gestión judicial

Solicitud de Matrícula Federal

VOLVER

Todos los derechos reservados © 2023, Poder Judicial de la Nación, República Argentina

Creación de usuario

3 Ingresar el N° de CUIL/CUIT y hacer clic en “BUSCAR”

Seleccione el tipo de documento que le corresponde

Tipo de Documento

CUIL/CUIT

CUIL/CUIT

BUSCAR

Ingrese su numero de CUIL/CUIT sin guiones ni espacios

VOLVER

Servicios Disponibles con el documento seleccionado

Servicio
Notificaciones Electrónicas - Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia
Sistema de Sorteo de Auxiliares - Auxiliares y Peritos de la Justicia
Notificaciones Electrónicas - Funcionario de Fiscalia
Notificaciones Electrónicas - Letrado en Causa Propia
Notificaciones Electrónicas - Personas Jurídicas y Organismos del Estado
Notificaciones Electrónicas - Autorizado
Notificaciones Electrónicas - Defensor Justicia Nacional/Federal
Notificaciones Electrónicas - Fiscal Justicia Nacional/Federal

4 Completar todos los campos y hacer clic en “ACEPTAR”

Registro de Usuarios Web

Ingrese los datos

Personería

☒ Física ☐ Jurídica

Nombre (*)

Ingrese su/s nombre/s tal como figura en su documento de identidad

Apellido (*)

Ingrese su/s apellido/s tal como figura en su documento de identidad

Mail (*)

ej.: identificacion.mail@proveedor.com

CUIL/CUIT (*)

27377845744

Ingrese su numero de CUIL/CUIT sin guiones ni espacios

Contraseña (*)

Repetir Contraseña (*)

Código de verificación:

X2RL

VOLVER

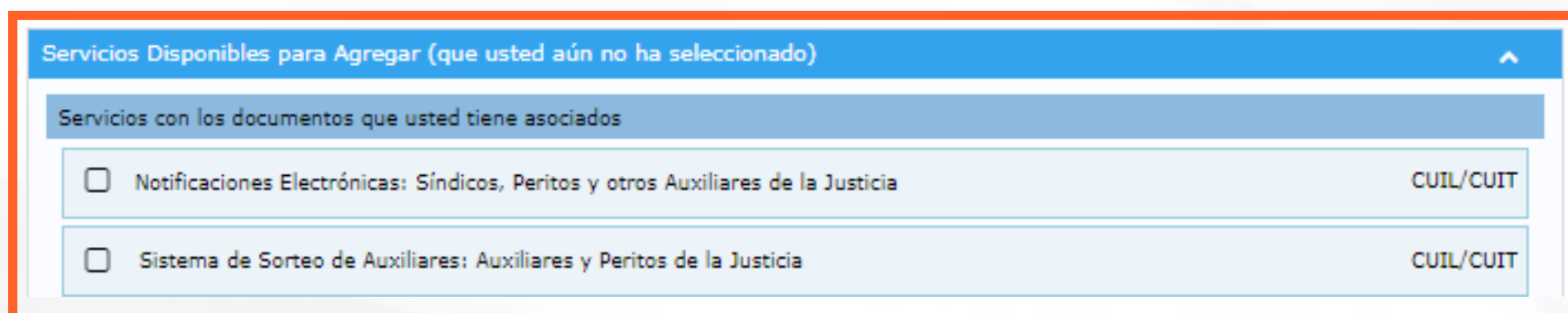
ACEPTAR

Creación de usuario

5

Tendrás que seleccionar los servicios correspondientes. Estos son:

- “Notificaciones Electrónicas: Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia”
- “Sistema de Sorteo de Auxiliares”



The screenshot shows a web interface with a blue header bar containing the text "Servicios Disponibles para Agregar (que usted aún no ha seleccionado)". Below the header is a table with two rows of services. The first row is "Notificaciones Electrónicas: Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia" with a checkbox and the text "CUIL/CUIT" to its right. The second row is "Sistema de Sorteo de Auxiliares: Auxiliares y Peritos de la Justicia" with a checkbox and the text "CUIL/CUIT" to its right. The table is enclosed in a light blue border.

Servicios Disponibles para Agregar (que usted aún no ha seleccionado)	
Servicios con los documentos que usted tiene asociados	
☐ Notificaciones Electrónicas: Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia	CUIL/CUIT
☐ Sistema de Sorteo de Auxiliares: Auxiliares y Peritos de la Justicia	CUIL/CUIT

6

Una vez seleccionados los servicios, deberás ir a “Finalizar” y luego te aparecerá una leyenda que confirma que el proceso fue realizado con éxito: “Se agregaron correctamente los servicios”

7

Como paso FINAL, deberás aproximarte a realizar la acreditación de identidad. Esto se realiza de forma PRESENCIAL por ÚNICA VEZ.

RECORDÁ: Es muy importante que primero acredites tu identidad en el Poder Judicial antes de realizar los pasos de las siguientes páginas.

Acreditación de identidad

Las dependencias habilitadas para acreditar identidad serán todos los Tribunales Federales con sede en provincias, Tribunales federales y nacionales radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Deberás presentar tu DNI y constancia de CUIL. Este trámite es PRESENCIAL y PERSONAL y debe hacerse por única vez.

CÁMARA	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
CAMARA FEDERAL DE LA PLATA	cflaplata.supertintendencia@pjn.gov.ar	Calle 8 entre 50 y 51 N°925 3° Piso-Of. De Superintendencia - La Plata
CAMARA FEDERAL DE SAN MARTIN	cfsanmartin.superintendencia@pjn.gov.ar	Guemes 3053 - San Andres - Pdo de San Martin
CAMARA NAC.CONT.ADM.FEDERAL	cncontadmfed.jurisprudencia@pjn.gov.ar	Carlos Pellegrini 685 - 3°Piso - CABA
CAMARA NAC.DE APEL.PENAL Y ECON.	cnpenalec.superintendencia@pjn.gov.ar	Av.Inmigrantes 1950 3° Piso - Of.CABA
CAMARA NAC.DE APEL.CRIM.Y CORREC.FED.	cncrimcorrfed.secgeneral@pjn.gov.ar	Av.Comodoro Py 2002 2°Piso - CABA
CAMARA NACIONAL EN LO CIVIL	cncivil.secgeneral1@pjn.gov.ar	Lavalle 1220 2°Piso - CABA
CAMARA NAC.DE APEL.DEL TRABAJO	cntrabajo.peritos@pjn.gov.ar	Lavalle 1554 - PB - Oficina de Peritos - CABA
CAMARA NAC.DE APEL.EN LO CRIM.Y CORREC.	cncrimcorr.superintendencia@pjn.gov.ar	Viamonte 1147 - CABA
CAMARA NAC.COMERCIAL AUXILIARES	cncomercial.auxiliares@pjn.gov.ar	Av.Pte.Roque SaenzPeña 1211 - 9°Piso - Of.906
CAMARA NAC.CIV.Y COMERCIAL FEDERAL	cncivcomfed.secgeneral@pjn.gov.ar	Talcahuano 550 PB OF.2027 - CABA
CAMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	cfsegsoc.peritos@pjn.gov.ar	Lavalle 1268 - CABA



IMPORTANTE

En la página del Poder Judicial deberás cargar determinada documentación que el Consejo validará.

Te recomendamos que primero tengas toda la documentación digitalizada antes de continuar.

Documentación a cargar en el PJN

- Diploma Universitario (en PDF)
- Matrícula (AC, LE, LA o CP según corresponda)
- Tomo/Folio (según corresponda)
- Comprobante de transferencia



Solicitar validación

1

Ingresar a través de la página web del Consejo www.consejo.org.ar y buscar el apartado de "INSCRIPCIÓN DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA PARA EL 2026"

2

Dentro del apartado donde se establece la información deberás buscar el botón de "SOLICITAR VALIDACIÓN" e ingresarás al sistema

3

Una vez dentro del sistema, encontrarás dos botones:

- **SOLICITAR VALIDACIÓN:** Se utiliza para solicitar al Consejo el chequeo de su documentación en el Poder Judicial
- **CONSULTAR ESTADO DE VALIDACIÓN:** Si has solicitado la validación y realizado todos los pasos pero no recibiste novedades, podés verificar el estado de tu solicitud aquí mismo.

Actuación como Auxiliares de la Justicia - Período 2026.

- Según lo dispuesto por la CSJN en su acordada 2/14 los profesionales que deseen actuar como Auxiliares de la Justicia deberán solicitar al Consejo Profesional que valide su condición de matriculado vigente y habilitado para el ejercicio profesional.
- **Esta solicitud de validación debe realizarse** a través de este sitio web en la función dispuesta al pie de esta página,
- El arancel de \$45.000 (Acordada 17/2025) deberá abonarse mediante transferencia bancaria directa al Poder Judicial de la Nación.
- El pago debe realizarse exclusivamente desde una cuenta bancaria personal. **Los datos para la transferencia estarán disponibles tras solicitar la validación.**
- Deberá cargar el comprobante de pago en el sitio del Poder Judicial de la Nación(<http://www.pjn.gov.ar>)
- El Consejo efectuará la validación en un plazo no superior a **48 hrs.**
- Si cumple con todos los requisitos para validar, recibirá un correo de confirmación y usted deberá proseguir con su inscripción en el sitio web del PJN, eligiendo los fueros.
- Si faltara alguno de los datos a validar (Titulo, Tomo y Folio, Matricula o Comprobante de Pago), se rechazará y recibirá un mail informativo. Luego de completar el o los faltantes en la página del PJN, **deberá entrar de nuevo a nuestra aplicación para solicitar una nueva validación**, sino no podremos tomar conocimiento de su solicitud.
- Si pasadas las 72 hs. no recibió nuestro mail confirmando o rechazando la validación, Ud. puede entrar nuevamente a nuestra aplicación y consultar el estado de su pedido.

Cualquier consulta por mail: inscripcionperitos@consejocaba.org.ar

Consultar Estado de Validación

Solicitar Validación

Solicitar validación

4

Utilizaremos el botón de "SOLICITAR VALIDACIÓN".
Ingresá con Usuario y Clave. En caso de que ya lo tengas guardado en tu computadora ingresarás directamente al aplicativo.

Completá tu condición frente al IVA y el número de CUIL/CUIT.
Una vez que hayas realizado este paso, ir a CONTINUAR.

Control de Habilitación Profesional

Matrícula	Nacionalidad	Documento
Mail	Matriculas habilitadas	

En vista de las atribuciones que otorga la Ley Nacional 20488 y la 466 a ese Consejo sobre las Carreras de Ciencias Económicas, solicito la validación de mi habilitación para ejercer la/s profesion/es en la/s cual/es solicito mi inscripción para actuar como Auxiliar de la Justicia.

En el mail indicado arriba recibirá los mensajes correspondientes a este control de habilitación. Si desea modificar la dirección ingrese a esta [función](#) y reinicie luego este proceso de control.

Verifique, corrija o complete el siguiente dato:

Datos Personales

Posición frente al IVA ---- Seleccione ----	CUIT / CUIL	CUIT / CUIL reingrese
--	-------------	-----------------------

continuar

Página Inicio

5

A continuación figurarán sus datos a modo de confirmación y deberás hacer clic en "Solicitar Validación"

Control de Habilitación Profesional

Matrícula	Nacionalidad	Documento
Mail	Matriculas habilitadas	

Datos Personales

Posición frente al IVA ----- Seleccione -----	CUIT / CUIL	CUIT / CUIL reingrese
--	-------------	-----------------------

solicitar validación

Pago de arancel

6

En la pantalla final del pedido de validación, encontrarás los datos de la cuenta bancaria del Poder Judicial para realizar la transferencia correspondiente.

Tené en cuenta que la transferencia debe realizarse desde una cuenta bancaria personal, cuyo titular coincida con los datos del perfil que se está validando.

No se aceptarán transferencias realizadas por terceros en nombre de otro profesional.

La cuenta se encuentra a nombre de
"Corte Suprema Justicia Nación"

CUIT: 30-70087611-6

CBU: 0290005610000001056139

CUENTA N°: 0010561/3

TIPO DE CUENTA: Cuenta Corriente Especial 08

BANCO: Ciudad de Buenos Aires

SUCURSAL N°: 5 - Tribunales

Control de Habilitación Profesional

Matrícula	Nacionalidad	Documento
Mail	Matrículas habilitadas	

Datos Personales

Posición frente al IVA



CUIT / CUIL

CUIT / CUIL reingrese

La transferencia debe ser cursada a:

CUIT: 30-70087611-6

CBU: 0290005610000001056139

CUENTA N°: 0010561/3

TIPO DE CUENTA: Cuenta Corriente Especial 08

BANCO: Ciudad de Buenos Aires

SUCURSAL N°: 5 - Tribunales

La transferencia Bancaria desde su cuenta propia es el único medio válido para abonar el arancel.

Inscripción en el Poder Judicial

1

INGRESO AL SISTEMA

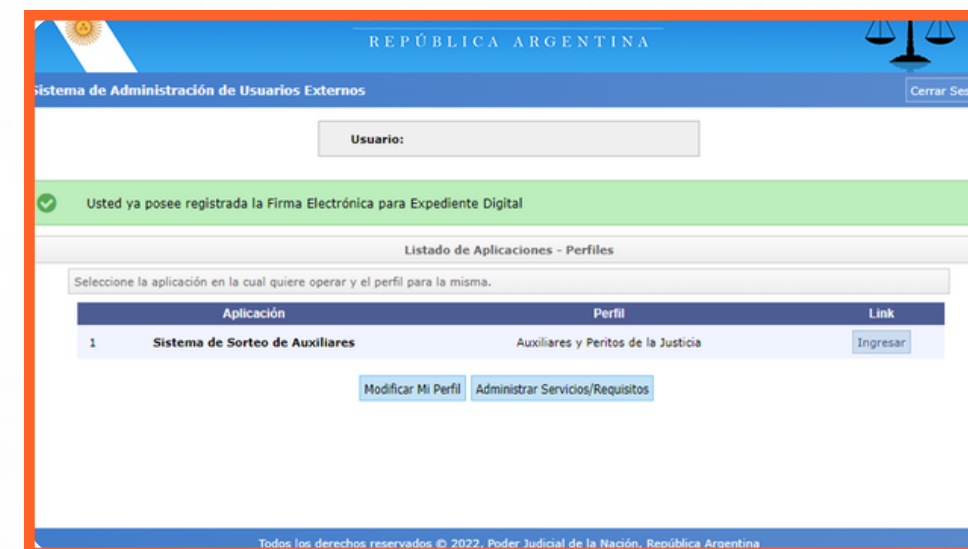
Deberás ingresar al Sistema de Gestión con tu usuario (CUIL/CUIT) y contraseña

<https://www.pjn.gov.ar/pages/instructivo-auxiliares>



INGRESAR

Ingresar a través de la opción “Sistema de Sorteo de Auxiliares”.



DATOS PERSONALES

Una vez que hayas ingresado. seleccioná la opción “Datos Personales” opción “Ver/Modificar” y controlar la información

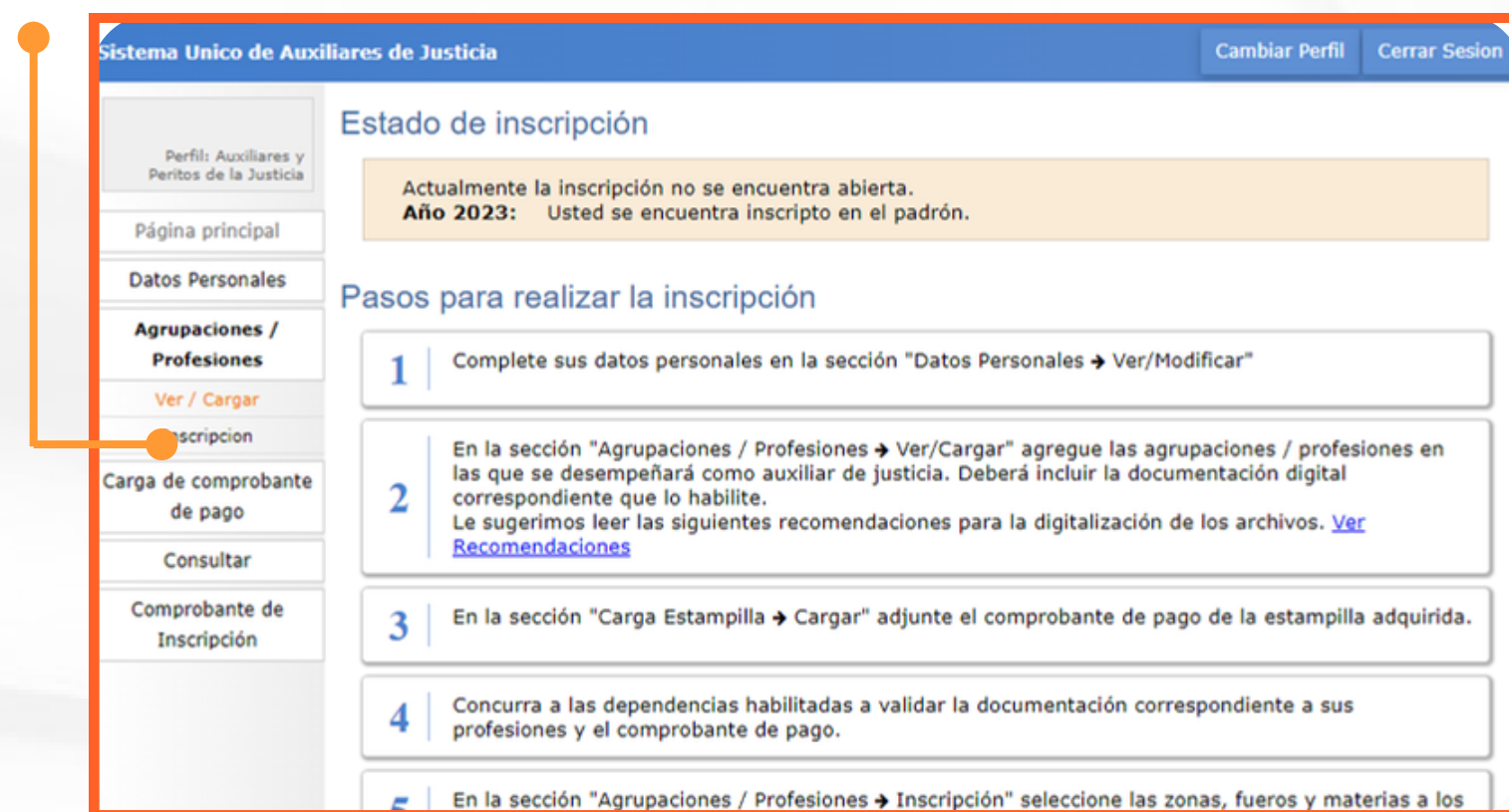


Inscripción en el Poder Judicial

CARGAR PROFESIÓN

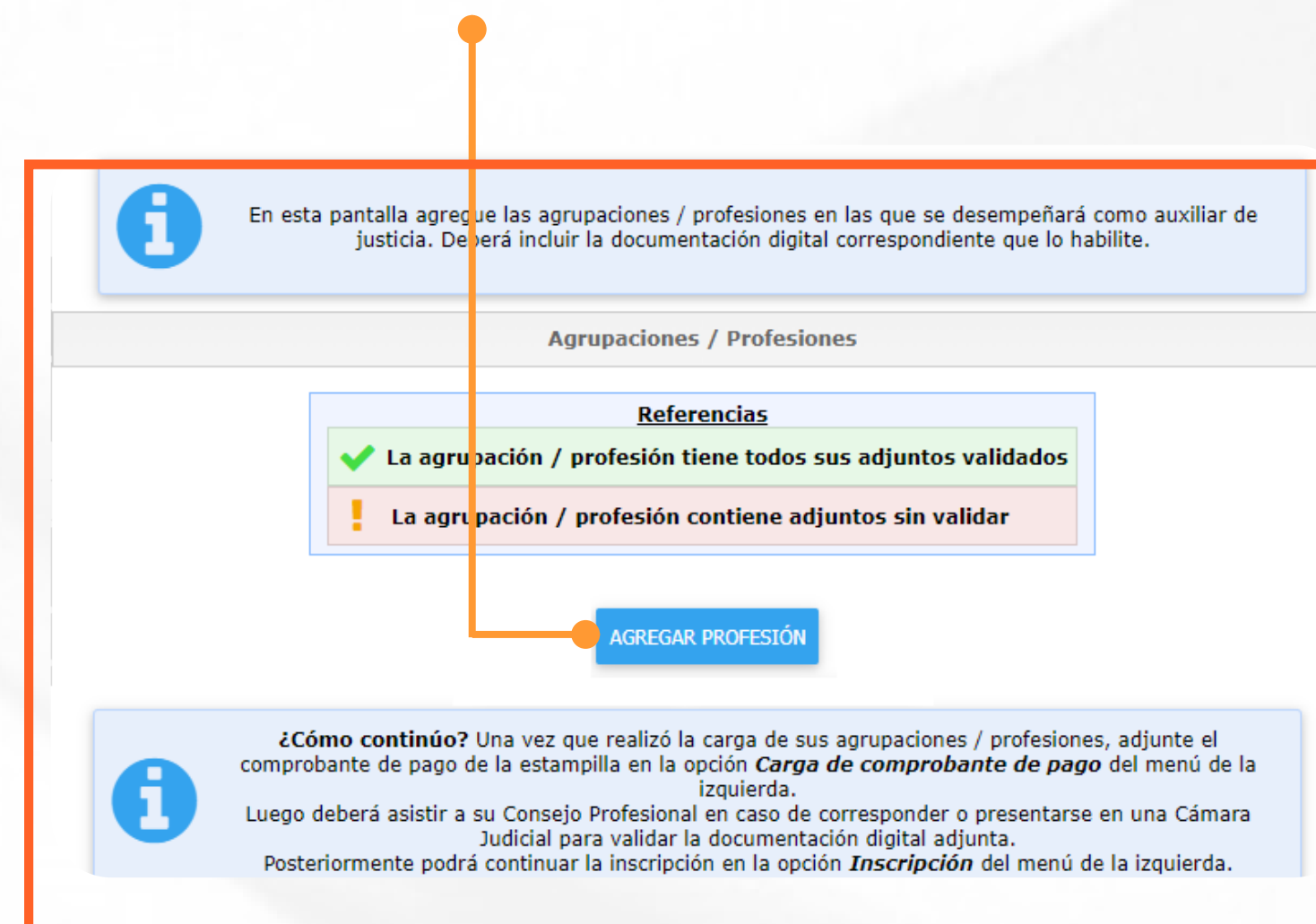
Como siguiente paso deberás cargar la información de tu profesión.

En el margen izquierdo, encontrará la opción: "Agrupaciones / Profesiones" y luego deberás ingresar a "**Ver/Cargar**"



AGREGAR PROFESIÓN

Dentro de la opción correspondiente, seleccioná: "AGREGAR PROFESIÓN"



Inscripción en el Poder Judicial

1

En esta opción tendrás que seleccionar del listado la opción correspondiente

2

Aquí deberás cargar el título universitario en formato PDF o un certificado que avale que te encontrarás habilitado para ejercer.

3

En este apartado se coloca únicamente el TOMO Y FOLIO

4

En este apartado se coloca la categorización de la Matrículas:
AC - LE - LA - CP, según corresponda

The screenshot shows a web form titled 'Carga de Título' with a sub-header 'Cargar Título'. It contains the following elements:

- 1** Titulo: [Text input field]
- 2** [EXAMINAR button] o arrastre aquí el archivo
- 3** Tomo / Folio [Text input field] / [Text input field]
- 4** Matrícula [Text input field]
- No me encuentro suspendido ni inhabilitado para el ejercicio profesional. Esta información reviste carácter de declaración jurada
- [CANCELAR button] [ACEPTAR button]

Una vez cargada toda la documentación e información, debe tildar la ultima casilla

Carga de comprobante

1

Para cargar el comprobante de pago deberás ir a la solapa del lado izquierdo donde dice "Carga de comprobante de pago"

2

Una vez dentro deberás ingresar a la subsolapa "CARGAR" y dentro de ésta, podrás subir el comprobante de pago en "EXAMINAR"

3

Al cargar el archivo, aparecerán tres declaraciones juradas que se despliegan una vez que se carga el comprobante de pago. Se deberá tildar cada casilla y dar a GUARDAR

4

Una vez realizados todos los pasos mencionados, deberás aguardar a la validación del Consejo. La misma puede demorar HASTA 48 horas y serás informado por correo electrónico.

The screenshot displays the 'Sistema Unico de Auxiliares de Justicia' web application. The top navigation bar includes 'Cambiar Perfil' and 'Cerrar Sesión'. The left sidebar menu shows the user's profile as 'AUXILIAR, DE JUSTICIA' and lists several options, with 'Carga de comprobante de pago' and its sub-option 'Cargar' highlighted. The main content area features a red warning banner stating that the payment receipt for the 2026 stamp has not been uploaded and that registration is not possible without it. Below this, the 'Carga de comprobante de pago de la Estampilla para inscripción al año 2026' section shows a file named '_ (2).pdf' has been uploaded. Three sworn declarations are listed with checkboxes: 1) A declaration of no suspension or disqualification from practicing the profession. 2) A declaration that upon accepting the appraisal, the user will establish domicile in the jurisdiction of the court or tribunal. 3) A declaration that the appraisal location must meet the necessary conditions for a professional evaluation within a judicial process. A 'GUARDAR' button is located at the bottom right of the declaration section.

Sistema Unico de Auxiliares de Justicia

Cambiar Perfil Cerrar Sesión

AUXILIAR, DE JUSTICIA
Perfil: Auxiliares y Peritos de la Justicia

Página principal

Datos Personales

Agrupaciones / Profesiones

Carga de comprobante de pago

Cargar

Carga de comprobante de capacitación

Consultar

Comprobante de Inscripción

ATENCIÓN: Aún no ha cargado el comprobante de pago de la estampilla correspondiente al año actual. Sin esta **no podrá inscribirse**. Para cargarlo utilice el botón Examinar o arrastre el archivo a la zona indicada y luego haga click en Guardar

Carga de comprobante de pago de la Estampilla para inscripción al año 2026

Comprobante de pago: _ (2).pdf

☐ Declaro que no me encuentro suspendido ni inhabilitado para ejercer mi profesión.

☐ Declaro que al aceptar la pericia constituiré domicilio en la jurisdicción del juzgado o tribunal que corresponda.

☐ Declaro que el lugar donde se llevará a cabo la pericia deberá contar con las condiciones necesarias en las que debe desarrollarse una evaluación profesional dentro de un proceso judicial.

GUARDAR



IMPORTANTE

En la página del Poder Judicial encontrará la solapa “Carga de comprobante de capacitación”, dicha capacitación **solo será obligatoria** a partir de la inscripción que se realizará durante septiembre y octubre 2026 (Período de actuación 2027).

Por lo tanto, durante la presente inscripción no debe realizar ningún curso ni cargar documentación en este ítem.

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Sistema Unico de Auxiliares de Justicia

Cambiar Perfil Cerrar Sesión

Perfil: Auxiliares y Peritos de la Justicia

Página principal

Datos Personales

Títulos

Carga de comprobante de pago

Carga de comprobante de capacitación

Cargar

Consultar

Comprobante de Inscripción

ATENCIÓN: La realización del curso de práctica procesal será obligatoria para la inscripción que tendrá lugar durante septiembre y octubre del año 2026

Carga de comprobante de capacitación

Comprobante de capacitación: EXAMINAR o arrastre aquí el archivo

GUARDAR

Todos los derechos reservados © 2025. Poder Judicial de la Nación - República Argentina - v25.2.0

Selección de Fueros

- Una vez que recibas el correo electrónico confirmando la validación, tendrás que reingresar a la plataforma del PJN
- En el margen izquierdo, encontrarás la opción "TITULOS" y luego deberá ingresar a "INSCRIPCIÓN"
- Una vez en el aplicativo, podrás incorporar los fueros, ingresando a **"AGREGAR INSCRIPCIÓN"**
- Seleccioná la profesión, jurisdicción y fueros en los que deseás actuar. Para cada fuero, hacé clic en la cruz roja; ésta cambiará a una tilde verde al confirmar la selección
- Una vez seleccionados y tildada la casilla de "No me encuentro suspendido ni inhabilitado para esta profesión..." Debes darle ACEPTAR.
- Cuando visualices la leyenda con tu profesión y la cantidad de fueros, significa que la inscripción está completa

Inscripciones

En esta pantalla puede agregar, modificar y eliminar inscripciones a agrupaciones / profesiones en las que se haya validado previamente. Podrá realizar cambios hasta alcanzar la fecha límite.

Agregar Inscripción

Profesión: CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Jurisdicción: CAPITAL FEDERAL

Seleccione los fueros en los que desea inscribirse

Fueros de actuación	
	Descripción
☒	TRABAJO
☐	PENAL ECONOMICO
☒	CSJN
☐	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL
☒	CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL
☐	CRIMINAL Y CORRECCIONAL
☒	CIVIL
☐	CASACION PENAL

☒ No me encuentro suspendido ni inhabilitado para esta profesión. Esta información reviste caracter de declaración jurada

Cancelar **Aceptar**

EMISIÓN DE COMPROBANTE

A partir del 3 de noviembre tendrás la posibilidad de sacar a través del Portal PJJN el "comprobante de inscripción definitivo".

Si este comprobante no te aparece o tuviere algún error tendrás una semana para hacer los reclamos pertinentes al Poder Judicial.

RECORDÁ:

En caso de agregar alguna profesión nueva, SIEMPRE debés avisar al Consejo mediante un pedido de validación,

DUDAS Y CONSULTAS

En caso de dudas, comunicarse telefónicamente al: 5382 - 9777

Por mail a: inscripcionperitos@consejocaba.org.ar

O comunicarse con nosotros por Whatsapp al (11) 2241-0000

